



ORE/001/17.

Mérida, 11 de enero de 2017.

Ciudadana:

**Prof. Aura Morillo Pérez**

**Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes.-

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROFESOR AUBIN URDANETA MORALES**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES EN AGENDA EXTRAORDINARIA N° 1 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016.

**3.1.** Comunicación suscrita por la **Br. Rojas Hernández, Benigna Coromoto, C.I. N° 20.199.502**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, para la carrera de Derecho Presencial por falta de información.”



- a) Aparece asignada por OFAE, por Prueba de Habilidades Específicas, a la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2016, con una puntuación de 51,812 puntos.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción a la carrera de Derecho Presencial, por extemporánea.

**3.2 .** Comunicación suscrita por el **Br. Volcanes Palencia, Daniel Alfonso, C.I. N° 26.274.681**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación para el período A-2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2016.
- b) Se le aprobó Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introductorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.



**3.3.** Comunicación suscrita por el **Br. Marquina Ramos, Gustavo Alexander, C.I. N° 20.849.379**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, para la carrera de Derecho Presencial por falta de información.”

- a) Aparece asignado por OFAE, por Prueba de Habilidades Específicas, a la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2016, con una puntuación de 49,695 puntos.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción a la carrera de Derecho Presencial, por extemporánea.

**3.4.** Comunicación suscrita por el **Br. Guerrero López, María de los Angeles, C.I. N.º 26.467.991**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación para el período A-2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2016.
- b) Se le aprobó Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2017.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.5.** Comunicación suscrita por la **Br. Rico Sánchez, Ana Cristina, C.I. N.º 23.583.616**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación para el período A-2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2016.
- b) Se le aprobó Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.



**3.6. Comunicación suscrita por la Br. Martínez Martínez, Johanna Paola, C.I. N° 20.851.989, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito Diferimiento de Matrícula para la carrera de Ciencias Políticas.”**

- a) Aparece asignado por OFAE, por Prueba de Habilidades Específicas, a la Carrera de Ciencias Políticas para el período U-2017, con una puntuación de 51,050 puntos.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Diferimiento de Matrícula por extemporánea.

**3.7. Comunicación suscrita por la Br. Contreras Avendaño, Belkis Aidee, C.I. N° 10.898.403, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación por Causas no Imputables, para el período U-2018.”**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en el Ciclo Introductorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2015.
- d) Aparece ausente en el período U-2016.
- e) No realizó inscripción en el período U-2017.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 al 07/07/2017 y llevarla a OCRE desde 10/07/17 al 14/07/2017.

**3.8.** Comunicación suscrita por el **Br. Molina Ramírez, Ricardo Andrés, C.I. N° 20.830.751**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Recuperación de Cupo.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2014.
- b) Se le aprobó Diferimiento de Inicio de Clases para el período U-2015.
- c) No realizó inscripción del período U-2015 al U-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Recuperación de Cupo ante la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE).

**3.9.** Comunicación suscrita por el **Br. Andrade, Daniel Eduardo, C.I. N° 19.144.394**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación”



- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2010.
- b) Tiene aprobadas 6 asignaturas.
- c) No realizó inscripción desde el período U-2014 al U-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 al 07/07/2017 y llevarla a OCRE desde 10/07/17 al 14/07/2017.

**3.10.** Comunicación suscrita por el **Br. Llanos Caicedo, Josua, C.I. N° 14.482.200**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por problemas económicos.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2016.
- b) Se le aprobó Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introductorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la



Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.11.** Comunicación suscrita por la **Br. Rojas Carrero, Ingrid Sofía, C.I. N° 22.981.003**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el Ciclo Introdutorio A-2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2016.
- b) Se le aprobó Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.12.** Comunicación suscrita por la **Br. Varela Vera, Niveryn Anakatiusca, C.I. N° 21.331.399**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2016.
- b) Aparece Ausente en el período A-2016.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.13.** Comunicación suscrita por el **Br. Carpio Cortéz, Juan Enrique, C.I. N° 20.724.345**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2016.
- b) Se le aprobó Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.14.** Comunicación suscrita por la **Br. Picón de Moreno, María Gabriela, C.I. N° 11.960.171**, estudiante de la Escuela de



Criminología, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito Diferimiento de Inicio de Clases.”

- a) Ingresó a la Escuela de Criminología en el período U-2017.
- b) Aparece inscrita con 7 asignaturas en el período U-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases para el período U-2018.

**3.15.** Comunicación suscrita por la **Br. Paredes Santiago, Ana Belinda, C.I. N° 12.346.952**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito Diferimiento de Año.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2015.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Se le aprobó Diferimiento de Inicio de Clases en el Ciclo Introductorio A-2015.
- d) Aparece inscrita con 6 asignaturas en el período U-2017.



**SE SUGIERE:** A la bachiller le corresponde realizar el Retiro de las asignaturas del período U-2017. Debe pasar por las taquillas de la ORE desde 10/10/2016 al 24/03/2017.

**3.16.** Comunicación suscrita por el **Br. Flores Marín, Roberto Antonio, C.I. N° 25.643.851**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2015.
- b) No tiene asignaturas aprobadas, pero tiene récord académico.
- c) Aparece ausente en el período A-2016.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.17.** Comunicación suscrita por la **Br. Guerrero Hernández, Mariajesus, C.I. N° 24.584.815**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación.”



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2013.
- b) Tiene aprobadas 6 asignaturas.
- c) Tiene Retiro por Reglamento en el período U-2014.
- d) Realizó Retiro Legal en el período U-2016.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 al 07/07/2017 y llevarla a OCRE desde 10/07/17 al 14/07/2017.

**3.18.** Comunicación suscrita por el **Br. Viloría Ortega, Aldeni Enrique, C.I. N° 17.684.884**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, soy empleado de la Universidad de Los Andes y para el año de ingreso A-2015, me encontraba trabajando en la Dirección de Servicios de Información Administrativos (DSIA), dependencia en la cual tenía bajo mi responsabilidad el sistema de contabilidad, .”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2015.
- b) No tiene asignaturas aprobadas.
- c) Retirado según el Reglamento de Carreras Paralelas, párrafo segundo. del artículo 8.



**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación, debido a que el bachiller tiene Retiro Definitivo de la Carrera de Derecho Presencial, en el período A-2016, según el Reglamento de Carreras Paralelas artículo 8, párrafo segundo.

**3.19.** Comunicación suscrita por la **Br. Escalante Rujano, María Teresa, C.I. N° 23.493.843**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación para el período U-2018.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2015.
- b) No tiene asignaturas aprobadas, pero tiene récord académico
- c) No realizó inscripción en el período U-2016 y U-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2018. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 26/06/2017 al 07/07/2017 y llevarla a OCRE desde 10/07/17 al 14/07/2017.

Sin más a que hacer referencia quedo de usted.



**CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS**  
**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
MÉRIDA VENEZUELA

Atentamente.

**Dr. Aubin Urdaneta Morales**  
**Director de O. R. E.**